## ECONOMIST & JURIST



Redacción



## Prisión para los dos hombres que intentaron matar a otro por una deuda pendiente

Después de que los acusados reconociesen su participación en los hechos que a continuación describiremos, la Audiencia Provincial de Valencia ha condenado a dos hombres a la pena de prisión por intentar matar a tiros a un sujeto que les debía dinero.

Además, la Sala condena a los mismos a indemnizar con **2.500 euros** al perjudicado, el cual fue herido con un disparo en la pierna.

## **Hechos probados**

En junio de 2020, los acusados quedaron en una plaza de Valencia con su víctima bajo la finalidad de pedirle explicaciones por una deuda que existía entre las partes y que este último no podía asumir por los **elevados intereses generados**.

La víctima se presentó en tal lugar en unión de su esposa, sin ser consciente de que los acusados habían planeado acabar con su vida, portando para ello una pistola y un cuchillo.



Dos policías locales patrullando por Valencia. (Foto: Rober Solsona/ABC)

En cuanto aparecieron en el lugar referido, uno de los acusados le dijo al deudor en un tono claramente conminatorio, ...